



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/WG/4 — NI/05
18/03/14

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/WG/4)**

Ottawa, Canadá, 24 al 28 de marzo de 2014

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**Seguimiento a los avances del Plan de Implementación de Navegación Aérea
Basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR
RPBANIP)**

3.1 Desarrollos mundiales/regionales de navegación aérea

**IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LAS MEJORAS POR BLOQUES DEL
SISTEMA DE AVIACIÓN (ASBU)**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota informativa presenta una visión general de la implementación de la metodología de las ASBU y los esfuerzos en curso de la OACI y los Estados para la implementación de Navegación Aérea bajo esta estrategia.

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>Objetivos Estratégicos:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente |
| <i>Referencias:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Doc 10007 - <i>Informe de la 12ª Conferencia de Navegación Aérea</i> (2012)• Doc 9750 - <i>Plan global de navegación aérea</i>• Taller Regional NAM/CAR de la OACI sobre el Marco de Trabajo: Planificación, Implementación y Monitoreo - Metodología Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU), Ciudad de México, México, 22 de julio al 26 de julio de 2013• Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATCONF/6), Montreal, 18 al 22 de marzo de 2013.• Creación de un grupo de trabajo multidisciplinario para enfrentar los retos relacionados con la implantación de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), Ref: EC2/104-13/73 |

1. Introducción

1.1 La Duodécima Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12) logró obtener consenso, compromisos y formular recomendaciones para lograr un sistema mundial armonizado de navegación aérea para la aviación civil internacional y optimizar las oportunidades en tecnología y madurez de programas de trabajo hacia objetivos globales comunes. Igualmente la Conferencia permitió a las partes interesadas la oportunidad de unirse en torno a estos temas principales, establecer prioridades y el camino a seguir basado en las lecciones aprendidas. Se prestó atención especial a la utilización de la capacidad existente para habilitar sistemas y a la planificación para su expansión considerando los requerimientos del usuario. En este sentido el concepto de las Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) fue apoyado.

1.2 Similarmente, la 4^a edición del Plan Global de Navegación Aérea (GANP) fue adoptada basada en la implementación/esquema de planificación de las ASBU. El marco de referencia de la actualización de bloques busca asegurar la seguridad operacional así como mantenerla y aumentarla, que los programas ATM están armonizados efectivamente, y que los obstáculos a la eficiencia de la aviación futura y los aumentos ambientales puedan ser removidos a un costo razonable.

1.3 Las mejoras por bloque coordinan claramente los objetivos operacionales en aire y tierra despejada, en conjunto con la aviónica, enlace de datos y requerimientos del sistema ATM necesarios para lograrlos. La estrategia general sirve para proporcionar a la industria una amplia transparencia y la certeza esencial para la inversión de operadores, fabricantes de equipos y los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea (ANSP).

1.4 El núcleo del concepto de las ASBU esta enlazado a cuatro áreas de mejora de performance específicas e interrelacionadas a la aviación:

- a) operaciones de Aeropuertos,
- b) sistemas y datos globales-interoperables;
- c) capacidad óptima, vuelos flexibles y caminos de vuelo eficientes; and
- d) áreas de mejora de performance y los Módulos ASBU asociados, los cuales han sido organizados en series de cuatro bloques (Bloques 0, 1 2 y 3) basados en cronogramas de tiempo para las varias capacidades que contienen.

1.5 La explicación detallada de los módulos ASBU está incluida en el Apéndice del Informe de la AN-Conf/12, Doc 10007 - *Informe de la 12^a Conferencia de Navegación Aérea (2012)* y en el Apéndice 2 del GANP

2. Implementación de la Metodología de las Mejoras por Bloques del sistema de Aviación (ASBU) de la OACI

2.1 Similarmente, a través de la Recomendación 1/2 — *Implantación*, que la OACI por medio de sus oficinas regionales, esta proporcionando orientación y asistencia práctica a los Estados, regiones y subregiones cuando decidan implantar bloques o módulos individuales de las ASBU; establecer un grupo o un mecanismo perfeccionado para la cooperación interregional a fin de asegurar la armonización de la ATM; y asistir a los Estados y regiones en materia de instrucción y aumento de la capacidad para la implantación de los módulos pertinentes de las ASBU

2.2 En este sentido, para asistir en la familiarización de los Estados, reguladores, proveedores de servicios, operadores de aerolíneas, organizaciones militares e internacionales con la implantación de las ASBU, la OACI celebró un taller sobre esta la implantación ASBU para los Estados/Territorios de las Regiones Norteamérica/Caribe (NAM/CAR), del 22 al 26 de julio de 2013 en la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, México, para proporcionar el entrenamiento requerido en el desarrollo del marco de referencia basado en la performance para los sistemas de la navegación aérea utilizando la metodología de ASBU. Similarmente, se impartirán otros talleres regionales relacionados como Implantación del Sistema de tratamiento de mensajes ATS (AMHS) (septiembre de 2014), Vigilancia dependiente automática radiofusión (ADS-B) (mayo de 2014), Navegación basada en la performance (PBN) (septiembre de 2014) y automatización de sistemas ATC (abril de 2014).

2.3 Con la adopción de las ASBU y el seguimiento a los planes de implantación regional llevado a cabo por los grupos de trabajo regionales, todos los planes regionales y actividades de implantación de la navegación aérea están siendo actualizados. Dicha tarea está siendo realizada por el Grupo de Trabajo NAM/CAR sobre la Implementación de la Navegación Aérea (NAM/CAR ANI/WG) y bajo otros grupos subregionales de implementación.

2.4 Como se indicó en la ANConf/12 Recomendación 6/1 – *Marco de actuación regional - Metodologías y herramientas de planificación*, en la implementación de las ASBU, particularmente el Bloque 0, los grupos de implementación NAM/CAR usarán los Planes Regionales de Navegación Aérea electrónicos (eANP) como la herramienta principal para asistir en la implementación del marco de referencia de planificación regional acordado para los servicios e instalaciones de navegación aérea, procurando involucrar personal normativo y de la industria durante todas las etapas de planificación e implementación de los módulos ASBU y desarrollar planes de acción para abordar los impedimentos identificados a la modernización de la gestión del tráfico aéreo como parte de las actividades de planificación e implementación de las ASBU.

2.5 La Asamblea de la OACI en su 38avo periodo de Sesiones de Asamblea coincidió en las Recomendaciones de la AN CONF/12 para la adopción de la implementación de las ASBU, y de acuerdo a la A 38-14 – *Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI en la esfera del transporte aéreo*, que el Consejo que elabore orientaciones sobre financiación de infraestructuras de transporte aéreo, funciones de vigilancia apropiadas y financiamiento del sistema de transporte aéreo, incluidos mecanismos para apoyar las mejoras operacionales que se describen en los módulos ASBU; y continúe desarrollando y actualizando las herramientas necesarias y la orientación para evaluar los beneficios asociados con las mejoras ATM, y evalúe los beneficios ambientales asociados con la implementación de la estrategia ASBU.

2.6 De las Recomendaciones de la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATCONF/6), bajo la Cuestión 2.7 del Orden del día Recomendación 2.7 – *Modernización del Sistema de transporte aéreo*, la OACI en cooperación con los Estados, organizaciones internacionales y la industria ha establecido un grupo de trabajo multidisciplinario (MDWG-ASBUs) para considerar los retos relacionados con el establecimiento de incentivos operacionales y económicos, como la prioridad del servicio, a fin de obtener los primeros beneficios de tecnologías y procedimientos nuevos, tal como se describe en los módulos de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), en pro de las mejoras operacionales, maximizando al mismo tiempo la seguridad operacional, la capacidad y la eficiencia general del sistema, teniendo en cuentas las necesidades específicas expuestas en la Duodécima Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/12). Para este sentido, la OACI solicito la nominación de expertos cualificados y con experiencia para la membresía del MDWG-ASBU, Ref.: EC2/104-13/73.

3. Conclusion

3.1 El consenso impulsado por la estrategia de las ASBU tiene como objetivo una planificación de aviación más integrada en ambos niveles, Regional como nacional, y aborda soluciones disponibles, por lo que se enfatiza una importancia creciente para la colaboración y asociación

— FIN —